

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

531 *Resolución de 4 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 247, de 24 de diciembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de 29 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Arévalo (arevalo.sedelectronica.es).

Arévalo, 4 de enero de 2022.—El Alcalde, Francisco León Gómez.